

## Mercado ve espacio para reducción más rápida del déficit estructural tras ajustes en parámetros

Lunes, 24 de Septiembre de 2018 - Id nota:793279

Medio : Diario Financiero  
Sección : Economía  
Valor publicitario estimado : \$7710000.-  
Página : 18-19  
Tamaño : 50 x 12

[Ver en formato web](#)

18

ECONOMÍA

DIARIO FINANCIERO - LUNES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2018

CAMBIOS A COBRE DE LARGO PLAZO Y PIB TENDENCIAL AYUDAN

# Mercado ve espacio para reducción más rápida del déficit estructural tras ajustes en parámetros



■ Expertos prevén que meta de alcanzar balance entre seis y ocho años podría adelantarse, aunque remarcan la importancia de dar cumplimiento a la estrategia anunciada en junio.

POR VÍCTOR GUILLOU VÁSQUEZ

Un mayor espacio de maniobra en las arcas fiscales, que a su vez permitiría adelantar la meta trasada por el gobierno para la reducción de déficit estructural, es el esce-

nario que podría abrirse para el gobierno luego de los ajustes a los parámetros con los que se elaborará el Presupuesto 2019, que a fines de agosto pasado se dieron a conocer tras la consulta anual a los comités de expertos.

En la ocasión, el precio de referencia del cobre se elevó hasta US\$ 2,98 la libra, un alza de casi 8% frente a los US\$ 2,77 la libra que proyectó en el ejercicio anterior el comité consultivo. En tanto, el PIB tendencial pasó de 2,6% a 2,9%, la

primera alza para la estimación de la actividad en los últimos seis años.

Con los números a la mano, algunas voces del mercado sacan cuentas positivas sobre los efectos que tendrán estas modificaciones en los ingresos fiscales, lo que permitiría que el objetivo de reducir en 0,2% del PIB el déficit estructural por año pudiera ser ampliado.



Sergio Lehmann, economista jefe de BCI Estudios, asegura que el cálculo para el déficit estructural con el que se diseñará el erario 2019 “será algo más bajo -en torno a 0,15% menor- de lo que se habría alcanzando con los parámetros vigentes para este año”.

Con ello, el economista ve el déficit de largo plazo cerrando en

1,5% del PIB en 2019, mientras que la posición efectiva alcanzaría una situación deficitaria de 1,4% del Producto.

Felipe Guzmán, economista senior de Credicorp Capital, ve que los cambios realizados, especialmente en relación al precio del cobre, “debieran generar algo más de US\$ 1.000 millones adicionales

de ingresos estructurales, lo que representa en torno a 0,3% del PIB”, con lo que “creemos que el déficit efectivo y, coincidentemente, el estructural debieran ubicarse entre 1,5% y 2% entre 2018 y 2019”.

Pese a su estimación más favorable, cree que la estrategia fiscal “no debiera mostrar cambio alguno” tras los cambios a los parámetros

y remarcó que “lo importante es dar cumplimiento y continuidad a la nueva meta propuesta, en particular considerando los ajustes a la baja que experimentó el perfil crediticio del país”.

En entrevista con **Diario Financiero**, el economista jefe para la Región Andina de BTG Pactual, Luis Oscar Herrera, planteó que

tras los cambios “podríamos llegar a un aumento de los ingresos fiscales estructurales equivalentes a 0,4% del PIB”, con lo que “ya se ha avanzado casi dos años en la reducción del déficit estructural”.

Erik Haindl, economista de la Universidad Gabriela Mistral, tiene una mirada más crítica respecto al cálculo del déficit de largo plazo: “No me gusta para nada el concepto del déficit estructural, porque usted cambia el precio del cobre de equilibrio y cambian los números, es muy fácil a hacer trampa”, aseguró.

Mientras que Alejandro Alarcón, economista de la Universidad de Chile y miembro del comité de expertos del PIB tendencial, estima que “uno podría empujar más rápido la reducción del déficit, pero hay que recordar que las condiciones fiscales del país no eran buenas, más bien eran malas, con un endeudamiento excesivo y que va a ser muy difícil que se logre disminuir significativamente”.